Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

San Juan de Pasto, 24 de abril de 2020

No. S-2020- 017794 TELEM-COMAN- 29.25

Coronel
HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA
Comandante Policia Metropolitana San Juan de Pasto
Ciudad -

Asunto: Informe de supervision contrato N° 94-2-10023-20 Elementos recibidos el 15 de abril del 2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.	PRECISIÓN BIOMÉDICA SAS NIT 900643642-2	**VIGENCIA** **inclo: 13/04/2020** **termino: 28/05/2020** **ADICION:** **Inicio** **termino**	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.	Global REC 10	$ 8.400.000,00	ABRIL	$ 8.400.000,00	Global	0,00	El dia 15 de abril de 2020, se recibieron (06) detectores de seguridad Super Scanner V Hand por un valor de $8,400,000,00 de acuerdo a la oferta económica del contrato.
		VALOR TOTAL			$ 8.400.000,00		$ 8.400.000,00		$0,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. __x__

NO. ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Recibido por: Pt Cruth Castillo
fecha: 30/04/20

POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
Contrato No 94-2-10023-20 Fecha de suscripción 17/04/2020

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: 22/04/200

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 22/04/2020

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI_X_	NO___	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO__X____ No. RESOLUCION_____ FECHA_____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI_X_	NO___	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI_____ NO__X____ No. RESOLUCION_____ FECHA_____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. contrato. El contratista cumplió con la entrega de los elementos mostrando su compromiso y responsabilidad en la ejecución del contrato.

Capitan JHON JAIRO LUCERO HUERTAS
Jefe Grupo de Telematica MEPAS
Teléfonos: 3214707348
Anexos: (N/A) Aquí también

Firma _____

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
N/A	N/A	N/A

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.	* Constancia de recibido a satisfacción * Factura de venta N°FE2362 del 15 abril 2020 * Certificado de parafiscales.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida __N/A____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _N/A__ NO _N/A__

Capitan JHON JAIRO LUCERO HUERTAS
Jefe Grupo de Telematica MEPAS
Teléfonos: 3214707348
Anexos: Recibo a satisfacción, factura, parafiscales

Firma _____

POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.)
Contrato No 94-2-10023-20 Fecha de suscripción 17/04/2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: El día 15 de abril de 2020, se recibieron (06) detectores de seguridad Super Scanner V Hand por un valor de $8,400,000,00 de acuerdo a la oferta económica del contrato.

CONTRATO No 94-2-10023-20

% POR EJECUTAR	0
% EJECUTADO	100%
POR EJECUTAR	0
EJECUTADO	$8,400,000,00
TOTAL PRESUPUESTO	$8,400,000,00

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
Se verifica la ficha técnica de los detectores de seguridad Super Scanner V Hand, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas del presente contrato.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Ninguna

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI__X___ NO__
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

*** En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores:** Se cumplió con el 100% del presupuesto asignado.
*** Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado:** El contratista cumplió con la entrega de los elementos mostrando su compromiso y responsabilidad en la ejecución del contrato.
*** Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsoursing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso:** Es de gran importancia realizar estos procesos contractuales para subsanar las necesidades de la unidad.

Firma

Capitan JHON JAIRO LUCERO HUERTAS
Jefe Grupo de Telematica MEPAS
Teléfonos: 3214707348
Anexos: (N/A) — Aquí también

POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.)
Contrato No 94-2-10023-20 Fecha de suscripción 17/04/2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: El dia 15 de abril de 2020, se recibieron (06) detectores de seguridad Super Scanner V Hand por un valor de $8,400,000,00 de acuerdo a la oferta económica del contrato.

CONTRATO No 94-2-10023-20

% POR EJECUTAR	0
% EJECUTADO	100%
POR EJECUTAR	0
EJECUTADO	$8,400,000,00
TOTAL PRESUPUESTO	$8,400,000,00

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
Se verifica la ficha técnica de los detectores de seguridad Super Scanner V Hand, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas del presente contrato.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Ninguna

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI__X___ NO___
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

*** En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a items anteriores:** Se cumplió con el 100% del presupuesto asignado.
*** Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado:** El contratista cumplió con la entrega de los elementos mostrando su compromiso y responsabilidad en la ejecución del contrato.
*** Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsoursing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso:** Es de gran importancia realizar estos procesos contractuales para subsanar las necesidades de la unidad.

Firma_____

Capitan JHON JAIRO LUCERO HUERTAS
Jefe Grupo de Telematica MEPAS
Teléfonos: 3214707348
Anexos: Recibo a satisfacción, factura, parafiscales.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
N/A	N/A	N/A

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO	* Constancia de recibido a satisfacción * Factura de venta N°FE2362 del 15 abril 2020 * Certificado de parafiscales.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida __N/A____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _N/A__ NO _N/A__

Capitan JHON JAIRO LUCERO HUERTAS
Jefe Grupo de Telematica MEPAS
Teléfonos: 3214707348
Anexos: (N/A) recibo a Satisfacción, factura, parafiscales

Firma

POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
Contrato No 94-2-10023-20 Fecha de suscripción 17/04/2020

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: 22/04/200

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 22/04/2020

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI_X_	NO___	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO __X____ No. RESOLUCION_____ FECHA_____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI_X_	NO___	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI_____ NO___X____ No. RESOLUCION_____ FECHA_____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. contrato. El contratista cumplió con la entrega de los elementos mostrando su compromiso y responsabilidad en la ejecución del contrato

Firma _____

Capitan JHON JAIRO LUCERO HUERTAS
Jefe Grupo de Telematica MEPAS
Teléfonos: 3214707348
Anexos: Recibo a satisfacción, factura, parafiscales.

Página 1 de 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

San Juan de Pasto, 24 de abril de 2020

No. S-2020- 017794 TELEM-COMAN- 29.25

Coronel
HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA
Comandante Policia Metropolitana San Juan de Pasto
Ciudad -

Asunto: Informe de supervision contrato N° 94-2-10023-20 Elementos recibidos el 15 de abril del 2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.	PRECISIÓN BIOMÉDICA SAS NIT 900643642-2	VIGENCIA incio: 13/04/2020 termino: 28/05/2020 ADICION: Inicio termino	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.	Global REC 10	$ 8.400.000,00	ABRIL	$ 8.400.000,00	Global	$ 0'00	El dia 15 de abril de 2020, se recibieron (06) detectores de seguridad Super Scanner V Hand por un valor de $8,400,000,00 de acuerdo a la oferta económica del contrato.
		VALOR TOTAL			$ 8.400.000,00		$ 8.400.000,00		$0,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. ___

NO. ___

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Recibido por: Pt Cristian Castillo
fecha: 28/04/20

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	

CIUDAD Y FECHA:	San Juan de Pasto, 24 de abril de 2020
CONTRATO N°:	N° 94-2-10023-20del 07/04/2020
CONTRATISTA:	Representante legal María Fernanda Acosta de la empresa PRECISIÓN BIOMÉDICA SAS NIT 900643642-2
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.
VALOR DEL CONTRATO: $	$ 8.400.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 13 de abril del 2020 hasta 28 de mayo del 2020
FECHA DE ENTREGA:	15/04/2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(N/A).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Capitán. JHON JAIRO LUCERO HUERTAS Jefe Grupo de Telemática MEPAS
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 8.400.000,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

El contratista, cumplió con las especificaciones técnicas y las condiciones estipuladas en el contrato No. N° 94-2-10023-20 // PN MEPAS MIC 021 2020, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS PORTATILES PARA EL CONTROL DE ACCESO PEATONAL (DETECTOREES DE METALES MANUALES), PARA EL GRUPO DE SEGURIDAD A INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.)", por un valor de Ocho millones cuatrocientos mil pesos M/L ($ 8´400.000.00), según factura No. FE2362 del 15/04/2020.

Documento equivalente	Fecha documento	Valor documento	Nota crédito o débito	Valor neto
FACTURAS Nº FE2362	15/04/2020	$ 8.400.000,00	N/A	$ 8.400.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 8.400.000,00	N/A	$ 8.400.000,00

Capitán **JHON JAIRO LUCER HUERTAS**
Jefe Grupo de Telemática MEPAS

FIRMA DE INTERVENTORIA.
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).

FIRMA DE CONTRATISTA DE OBRA.
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).

San Juan de Pasto, 15 de abril de 2020

Señores
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO.
Pasto

Cordial Saludo:

Mediante la presente se hace entrega los detectores de seguridad Super Scanner V Hand-Held metal detector. Según contrato No. 94-2-10023-20.

A continuación, se relacionan los seriales de los equipos entregados, cada uno incluye su empaque original, manual de instrucciones y batería.

- 59220177
- 59220289
- 59220188
- 59220291
- 59220290
- 59220238

Quedamos atentos a cualquier inquietud que se les pueda presentar.

Atentamente,

MARIA FERNANDA ACOSTA
Representante Legal

Carrera 32A No. 20 - 85 Pasto // Tel. 7307841 Cel. 3174451997 - 3136555385 // precisionbiomedica@gmail.com

PRECISION BIOMEDICA SAS

NIT 900643642-2
Dirección: CARRERA 32A # 20 -85 , Departamento: Nariño, Ciudad: Pasto, Código postal: 520002
Tel: 3174451997
precisionbiomedica@gmail.com

Factura de venta
No. FE2362
Régimen simple de tributació
Factura de venta original

SEÑOR(ES)	POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO		FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	CALLE 18 # 47 - 160 TOROBAJO, Colombia, Nariño, Pasto, 520002		15/04/2020
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO		NIT 900807338-3	15/05/2020

Item	Precio	Cantidad	Descuento	Impuesto	Subtotal
Venta (de detector de seguridad Super Scanner V Hand- Held Metal Detector. Según contrato No. 94-2-10023-20)	$1,176,470	4.00	0%	$894,117	$4,705,880
Venta (de detector de seguridad Super Scanner V Hand- Held Metal Detector. Según contrato No. 94-2-10023-20)	$1,176,472	2.00	0%	$447,059	$2,352,944

Ocho millones cuatrocientos mil pesos

Tipo de factura: Factura nacional.

Subtotal	$7,058,824
IVA (19.00%)	$1,341,176
Total	$8,400,000

Favor consignar en Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 997-120044-67 FACTURA IMPRESA POR SOLUCIONES ALEGRA SAS NIT 900.559.088-2

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18763004642232 de 2020-02-27 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE2311 hasta FE2465 con vigencia hasta 2020-08-27

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto [0][2] Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14637091312

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 4 3 6 4 2	2	Impuestos y Aduanas de Pasto [1][4]	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona juridica [1]			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: PRECISION BIOMEDICA SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA [1][6][9]	Nariño [5][2]	Pasto [0][0][1]

41. Dirección principal: CR 32 A 20 85

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
precisionbiomedica@gmail.com		3174451997	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3,3,1,3	2013 08 06	4,6,5,9	2013 08 06				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1,4	4,2	4,7	4,8																						

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad-

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: [5] 61. Fecha: 2019 07 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LOPEZ ECHEVERRI ALFREDO GIRALDO

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 29-07-2019 08:54:27AM

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN COSTO

Scanned by CamScanner

Precisión Biomédica
NIT 900643642-2

San Juan de Pasto, 05 de agosto de 2019.

Apreciados Clientes y Proveedores
Ciudad.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito manifestar que partir del 29 de julio de 2019 la empresa PRECISION BIOMÉDICA SAS NIT 900.643.642 se registró ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como perteneciente al RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN, como constancia de ello adjuntamos la actualización del RUT con esta nueva responsabilidad.

De igual manera, solicitamos acatar lo establecido en el Art. 911 de la Ley 1943 de 2018, donde se indica que: "los pertenecientes al régimen Simple no estarán sujetos a retenciones en la fuente, ni tampoco obligados a practicar retenciones y autorretenciones en la fuente salvo sea por pagos laborales; los contribuyentes del régimen ordinario que adquieran bienes o servicios gravados al régimen simple de tributación deberá actuar como agente autorretenedor en renta y practicar la retención en la fuente a título de IVA".

Agradezco su atención,

MARÍA FERNANDA ACOSTA
CC. 1.085.277.537 de Pasto
Representante Legal
Cra. 32 A # 20-85 Pasto
Cel: 317 4551997
Teléfono: 7307841